

## El conflicto de la Alhóndiga

### Reclutamiento de los labradores y comerciantes de cereales y verduras.

El conflicto planteado por el nuevo impuesto establecido en el pliego de cobranza de la Alhóndiga, de cuya existencia nadie sospechaba hasta el momento de ponerse a cobrar, ha caído como una bomba entre los hortelanos y labradores de nuestra vega y ha sido recibido con igual hostilidad por los asentadores de Mercado y los comerciantes de granos de esa capital, a quienes igualmente gravará.

Es de temer que todos los consumidores de Almería, que serán en último término los que paguen los «vidrios rotos» de tan temeraria medida, cuando se enteren de cuanto se hace en el Ayuntamiento para imposibilitar la vida, pondrán el grito en el cielo.

En nuestro número de ayer, insinuamos los caracteres de gravedad que reviste el conflicto. Hoy, para la más completa ilustración del público, insertamos a continuación el razonado escrito de protesta que dirigen al Ayuntamiento, los asentadores, labradores y hortelanos:

#### Al Excmo. Ayuntamiento

Los que suscriben, hortelanos, labradores y asentadores de la Alhóndiga, vecinos todos de esta capital y provistos de cédula, a V. S. con el debido respeto, Exponemos: Que en los días que van transcurridos del corriente año nos hemos visto dolorosamente sorprendidos con la presencia de un ignorado Arrendatario del arbitrio sobre Alhóndiga y puestos públicos de venta, que sin duda para felicitarnos por la entrada del nuevo año, empezó por exigirnos y cobrarnos otro arbitrio novísimo y de gran inventiva, respecto del cual nos hallamos en la misma ignorancia.

Somos muy pacientes, Excmo. señor; hace bastante tiempo que por la confianza absoluta que se tiene en nuestra docilidad se abusa de nosotros a costa y con perjuicio de nuestros intereses legítimos de un modo tan constante y temerario, que muchas veces, como sucedió los años anteriores, en orden a la cobranza del impuesto de carros faceros, que injustamente se hizo extensivo a los agrícolas, tuvo V. S. que mostrar públicamente su indignación por los procedimientos puestos en juego para burlar sus acuerdos y disposiciones relativas a la cobranza de ese arbitrio, lo cual no impidió por cierto que pagaran los carros agrícolas indebidamente y que se suscitara miles de cuestiones enojosas, de las cuales fueron víctimas los infelices labradores de esta vega.

En la ocasión presente estamos avocados de otros más vergonzosos conflictos, con la particularidad, verdaderamente bochornosa, de que ahora no pueden fundarse en ningún acuerdo municipal ni en la vigencia de ningún pliego de condiciones como veía esa Excmo. Corporación fijándose en los antecedentes que pasamos a relatar:

1.º Debiendo terminar en treinta y uno de Diciembre último el arrendamiento de la Alhóndiga que ha estado vigente durante el trienio anterior, el Ayuntamiento se creyó en el caso de confeccionar un nuevo pliego de arriendo de ese servicio para los tres años naturales de mil novecientos diez y nueve a mil novecientos y uno, ambos inclusivos y anunciada a subasta pública se hizo el remate y adjudicación a favor de don Diego González Bascuñana.

2.º Pero antes de que entrase en vigencia el nuevo presupuesto, las Cortes de la Nación votaron una Ley por la que el nuevo año económico no empezaría a regir hasta primero de Abril próximo haciendo extensiva esta disposición adoptada para el presupuesto del Estado a los de las Corporaciones locales debiendo entenderse que quedaban prorrogados hasta esa fecha, no solo el presupuesto de gene al del Estado, sino todos los de las Diputaciones y Ayuntamientos.

En su consecuencia el Ministerio de la Gobernación ha decretado también una Circular y muchas disposiciones aclaratorias expresando que los Presupuestos municipales que debían terminar el treinta y uno de Diciembre último quedaban prorrogados hasta la mencionada fecha.

3.º No obstante, faltando a la Ley y desobediendo lo dispuesto por la Superioridad para su cumplimiento, se ha permitido el Arrendatario del próximo trienio económico, entrar en posesión de su arrendo como si ya estuviera en vigencia el primero de los presupuestos municipales a que necesariamente ha de referirse su arriendo, sin tener en cuenta que incurrió en una verdadera, muy lamentable y digna del castigo

correctivo anticipación de funciones públicas puestas que lo precedente en el caso de que se trata era una vez corrida la vigencia de los contratos de los Ayuntamientos durante el pasado año a primer trimestre del año actual era repetimos, ofrecer la opción para concertar la cobranza durante ese trimestre ya por administración directa, o bien por adjudicación a un tercero tercero con cualquiera de los medios legales establecidos.

4.º Más no se limita a esto la ilegalidad que venimos denunciando, sino que el nuevo Arrendamiento que así anticipa sus funciones fundándose en no sabemos que clausula del nuevo pliego ha empezado a imponer con el formidable y amenazante auxilio de la Guardia Municipal la exacción de un impuesto hasta ahora no establecido pero que el cobra a los hortelanos y labradores de este término con cargo a los generos que recolectan en sus fincas antes de introducirlos en la Alhóndiga, siendo así que por la clausula novena del pliego que ha venido en vigencia y ha de seguir vigente hasta el treinta y uno de Marzo, dichos productores solo han de satisfacer para la venta de aludidos generos el puesto que ocupen en aquel Establecimiento a razón de un tanto por espacio de terreno, pues para todos los demás, con arreglo a lo establecido en la clausula diez del mismo pliego se ha expresamente exceptuado del pago del arbitrio sobre Alhóndiga; de donde se infiere que lo que se viene cometiendo con la cobranza que nos hemos referido, es una exacción ilegal en toda regla con la agravante de haberse impuesto sobre el mismo genero en muchos casos.

5.º Esto por lo que se refiere a la ilegalidad de que venimos siendo víctimas en los ptes. citados, que por lo que se refiere a lo futuro o sea desde primero de Abril próximo si prosperara lo que el Arrendatario dice que consta en su pliego, es necesario que el Ayuntamiento se fije bien en lo que trata de hacer con nosotros en primer término, y en el incalculable daño que ha de causar a todos sus administrados o sea a las clases consumidoras de Almería.

Jamás desde que existe el impuesto de Alhóndiga se ha cobrado a los productores almerienses, mas ni otra cosa que el sitio que ocupan en la misma y se comprende que así sea, porque la obligación inexcusable del Ayuntamiento facilitando el cumplimiento de la función de abastos que la ley le impone es la de remover la concurrencia a mercado de sus naturales proveedores los hortelanos y labradores de Almería impidiendo por ese medio indirecto que los ricos y tempranos productos agrícolos del país fengan que consumirse en otras partes como sucedería si aparte del impuesto de sitio se les cobrara otro por cargas, que no podrían soportar y mucho menos el consumidor, sobre quien en último término se difundirían las siguientes gabelas que habían de recaer sobre él relativas a cada mercancía, impuestas sobre carga, idem sobre sitio de Alhóndiga; idem sobre el sitio en el mercado y ultimamente el de venta en ambulancia, con lo cual ningún hijo de Almería podrá tener al alcance de su bolsillo lo que en Almería se produce.

Note el Ayuntamiento que esa nueva imposición, que si ahora,afortunadamente no entra en vigencia, amenaza con graves conflictos para Abril próximo, fué tomada tan irreflexivamente, que ni siquiera se han enterado de ella los componentes de la Corporación, y hasta es posible que no la conozcan algunos de los que la han propuesto con su firma, y seguramente que ninguno la haya meditado, por lo que nos apresuramos apenas conocida a declararla intolerable y a solicitar respetuosamente muy formalmente de V. S. que aborte a los abastecedores y a la ciudad semejantes dificultades, que no son pocas las que vienen sufriendo en cuestiones de subsistencia; y como afortunadamente de aquí a fin de Marzo tiene tiempo de prescindir de esa innovación, que tanto fustiga al vecindario sin que haya dado ningún beneficio apreciable para el Ayuntamiento, atiende nuestra demanda que será cada día mas la de toda Almería y borre de un plumazo esa amenaza de desabasto para el pverisar.

Por tanto, Suplicamos a V. S. que habiendo por presentada esta instancia y hechas las manifestaciones que contiene, se sirva declarar que el arriendo adjudicado del servicio de Alhóndiga para el trienio de 1919 a 1922 no puede entrar en vigor hasta primero de Abril próximo y en su virtud prohibir al arrendatario que se ingiera en el servicio sopena de incurrir en el delito de anticipación de funciones, acordando que toda cobranza del arbitrio que se haya hecho por conceptos no comprendidos en el pliego que ha regido hasta la fin de Diciembre del pasado año, que continúa en vigencia, constituye una exacción ilícita debiendo devolverse el importe de lo recaudado fuera de las disposiciones del pliego vigente; acordar igualmente que quede subsistente y en vigor la excepción del arbitrio sobre alhóndiga establecida de toda la vida en favor de los hortelanos y labradores de las fincas de este término municipal para los generos que se recolectan en las mismas, y disponer lo que proceda con arreglo a la legalidad vigente para la administración del mencionado arbitrio de Alhóndiga, durante el trienio primero del corriente año, por ser así de justicia, que no duda mos alcanzar de la notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería tres de Enero de mil novecientos diez y ocho.

Bien de lamentar es que nuestro Ayuntamiento, establezca impuesto que impongan una elevación a los artículos de primera necesidad, ya carismos de por sí, por las mil causas conocidas e ignoradas. Es muy cómodo producir ingresos en arcas municipales, sin pararse a considerar el perjuicio que origina a la población y la protesta que levanta contra los impuestos en general.

El candado  
Ferretería y herramientas para todos artes, Baterías de cocina. Puntas a Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de plomiería en general. REAL-9

## CIRCULAR EN CURSO

La casa BROTONS hace presente a su clientela la siguiente circular:

Sr. D.

Muy señor mío: como precio excepcional de propaganda nos permitimos ofrecer a V. nuestro jabón especial primera Se villa, al reducido coste

Ptas. 42'40 la caja de 46 kgms. netos

entendiendo que se trata de un artículo garantido, espumoso y aceptable, y cuya mejor recomendación es nuestra venta comprobable hasta el mes II en el presente año, que rebasancifra de 560.000 kgms., con lo que a mas del favor que consta a teniente agradecemos al público, se prueba también el que vendamos con toda confianza.

Casa BROTONS  
Granada 26.-Almería

## Momentos Registro social

La soberbia nace de algo que quiere ser y no es. El orgullo, se manifiesta en nosotros como rebeldía ante una incomprensión de los demás, y nace de lo superior en nosotros.

El orgullo será prudente, el soberbio no lo conseguirá. La soberbia viene de la sociedad a nosotros, el orgullo va de nosotros a la sociedad.

La moralidad se desarrolla en límites muy estrechos; lo que censuramos hoy, mañana lo censuramos nosotros, lo que nos parece ahora bueno mañana nos parecerá malo.

Y por su estilo ocurre lo propio en la política, estética, etc. Tiene el hombre de imperfectible lo que es suficiente para que subsista la Humanidad.

El hombre en la mayor de las perfecciones y de las felicidades, pondría de su parte todo lo que pudiera para ser imperfecto e infeliz.

Hay ciertos rasgos que separan unos hombres de otros, idiomas, razas, lenguas, etc; pero hay en cada uno un espíritu de universalidad contra el que no puede ninguna de estas diferencias, que hacen coincidir el hombre del norte y del meridiano.

Los hombres que más acentuada tienen esta cualidad son los que facilitan el progreso.

Las continuas matanzas de los hombres por los hombres hacen pensar, que si la Humanidad tiene fin no le ha de sobrevenir la muerte por motivos humanos.

No es raro ver como nuestros pensamientos se confunden con los que otros hombres concibieron; en el desarrollo de las distintas generaciones, todos los hombres pasamos por muchos puntos comunes.

L. Abad

La Directiva

## Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA

Pielos de adorno. Laminas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

## Un pastor despeñado

El joven de 14 años Francisco Moreno, que se ocupaba en apacarrar varias cabezas de ganado, ha tenido la desgracia de caer por una cortadura del cerro denominado Huáñ del término de Nijar, produciéndose tan graves lesiones, que su cadáver fue encontrado por otros individuos que conduciendo también ganado, pasaron por el indicado lugar.

Del hecho se dió conocimiento a la pareja de la Guardia civil, que se encontraba próxima, que instruyó el correspondiente atestado.

El hecho de respetar en nuestras columnas el criterio independiente de todos nuestros estimados e ilustres colaboradores, no significa que la Dirección de este periódico se haga solidaria de nada que al ple lleve una firma.

Lea usted mañana EL DIA

## Cosas de nuestros municipios.

Los practicantes y la gripe

Es verdaderamente un caso curioso el pensar lo que les ocurre a nuestros brillantes municipales y decimos esto porque en esta ocasión han puesto de relieve hasta donde llega su intelecto y sobre todo su caridad.

Días pasados en el solemne Cabildo municipal, (no sabemos si uno, o varios a la vez) propusieron nada menos, que se abriera una información para que aquellos practicantes que habían prestado servicio en la pasada epidemia y se creyeron con derecho a una recompensa lo hicieran, ¡claro que previo informe y previa petición...!

Hasta ahí, no nos hubiera llamado la atención eso de la propuesta; que hasta cierto punto hubiera sido digno de nuestro elogio; pero conocemos a nuestros municipios y sabemos el temple que gastan muchos de ellos, por no decir casi todos.

Nos le ha bastado, conocer el entusiasmo que en esta ocasión han demostrado los practicantes, para

hacerlos dignos de merecer dicha recompensa a todos por igual; sino que por el contrario según parecen el propósito de regalar al que al fuere, una cruz laureada de Beneficencia; la cual no podrá ser de oro, porque la caja municipal anda muy escasa, y si acaso ya se contormarían con una de lata.

Por ventura ya se fué la «grippe» y estos pobres hombres afectos a un servicio tan humanitario como el que prestan, no les harán falta y pronto el olvido será con ellos y eso de la propuesta, quedará en una de las muchas panchas que con frecuencia se repiten en aquella casa.

No le ha bastado el Municipio, para hacer objeto de recompensa a la viuda del caso, de la muerte del señor Soler en cumplimiento de un servicio...

Y el de todos esos otros, que sin contar apenas con alguna hora de descanso asistieron a centenares de enfermos. Menos mal que todos «cobran al corriente.»

Hágase en buen hora, si se quiere hacer objeto de alguna recompensa; pero sin que precise esa información; pues nadie se prestaría a mendigar un socorro por un acto que ya realizó en cumplimiento de su deber y además por humanidad.

M. Suarez

## Relojería Francesa

DEGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de degarantías

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

## VIDA OBRERA

Sociedad de Zapateros y sus similares

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los elementos que integran esta sociedad a la junta general que celebrará el Miércoles 8 del presente para la elección de los cargos directivos en el presente año.

El secretario José López

Sociedad de camareros y sus similares

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los que forman esta Agrupación a la junta del próximo lunes para proceder a la renovación de los Directivos que cumplen en sus cargos. Es necesaria la presencia de todos.

El presidente José López

## Casino de Almería

El día seis del actual, a las cinco de la tarde, se dará en los salones de dicha Sociedad una fiesta, que sin duda alguna resultará tan brillante como las anteriormente dadas por tan distinguida Sociedad.

## ¿Qué pasa en Gergal?...

Con el título que escribimos estas líneas se publica en «La Independencia» del día dos, una noticia, que bajo la forma de entrefilet, se refiere a una Comisión que en la noche del día 31 del pasado Diciembre, se personó en el domicilio del alcalde don Angel Gimenez en solicitud de que cesaran de cobrar los impuestos por medio del Fielato; y que por cuyo motivo, el alcalde tuvo que salir precipitadamente a Almería, al objeto de conferenciar con el señor Gobernador civil sobre el asunto, y por último, como frase de latigüillo se pregunta que si es que han llegado los bolcheviques a Gergal.

Señor Director de «La Independencia», en la prensa de esa capital, se han reflejado con claridad meridiana las aspiraciones de este pueblo de Gergal, que ansioso de regenerar, moralizar y encauzar la vida administrativa de su Municipio, ha salido del letargo en que yacía, por las alertas de los últimos años, hijos de esta comarca, que del bienestar de su pueblo demuestran los practicantes, para

Han sabido acudir en tono respetuoso y firme, a las autoridades de la provincia, en quienes tenemos confianza, han de atender nuestras justas pretensiones; no necesitamos, se llame la atención de lo que pasa en Gergal, al señor Gobernador, en la forma que lo hace «La Independencia»; esta primera autoridad, sabe muy bien lo que pasa, por que por escrito, se le tenemos manifestado y confiamos con absoluta seguridad en que sus decisiones han de ser ajustadas a la Ley, pues solo el cumplimiento de ellas exigimos.

No se puede tildar de bolcheviquista a un pueblo que como el nuestro, tiene tan amplio concepto de sus deberes ciudadanos, es amigo del orden, y dentro de él, quiere buscar las soluciones a sus problemas locales.

Seguramente, ha sido sorprendente la buena fe, de los que laboran en el periódico aludido, pues, que, no suponemos que personas sensatas pretendan zaherir, sin motivo alguno, a un pueblo que quiere vindicar energicamente y por los medios que la Ley le ofrece, sus sacrosantos derechos.

Y ahora, para que el público pueda atenerse a la verdad de lo sucedido, hélo aquí: En la noche del día 21 de Diciembre, y a invitación de las autoridades locales, se reunieron en el cuartel de la Guardia civil las representaciones de las sociedades constituidas en esta localidad y conversaron sobre la cuestión actual, que se suprime la recaudación de los impuestos por medio de Fielatos; aspiración de todos los vecinos de este pueblo, y a dicho objeto, se preparaba un acto de presencia entre el Ayuntamiento, para el día primero. Convinieron con el señor alcalde, en que no se hiciera el acto de presencia; que él citaría al Ayuntamiento para el día dos, y se trataría la cuestión que iría a conferenciar con el señor Gobernador y telegrafiaría su resultado; después volvió la Comisión juntamente con el dignísimo señor teniente de la Guardia civil de esta línea, al domicilio particular del señor alcalde, para hacerle presente, que puesto que se había dispuesto en la concordia y a solucionar en buena lid la cuestión, que diera cuenta de nuestras peticiones en la sesión que el día primero debe de celebrarse para las listas de Compromisarios; petición que no fué atendida, manteniendo en cambio el ofrecimiento anterior.

Así pues, el alcalde no salió precipitadamente, si no en el correo del día primero, cumpliendo su compromiso, después, no se cumplió lo de telegrafiar el resultado de la gestión que había de llevar a cabo con el señor Gobernador, ni tampoco se celebró la sesión convenida por la falta de asistencia de los señores concejales de la política mandante, siguiendo el costumbre que tienen establecida desde hace más de dos meses.

Hé aquí, contados a grandes rasgos, lo que sucede en nuestro pueblo, en lo que hace referencia a la noticia publicada en ese periódico, al que, agradecidos, esperamos no sea sorprendido por quienes de mala fe, puedan informarle en sentido que los aconseje sus particulares condescuencias y que están en contra de una campaña de un pueblo cuyo lema es moralidad, providad y justicia.

Rafael Parra Carmona

Gergal 3 de Enero de 1919.

## Relojería Suiza

Daniel de Santos Optico

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad

Se compra Platería, Oro, Platino y Alhajas

Se hacen toda clase de composturas.

P. del Príncipe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez. (Antiguo local del óptico)

## Notas mineras

Registros

Don Luis y don Leo Igdo Pérez Martínez solían ayer la propiedad de cierto terreno perteneciente de mine al de hierro de la tercera sección con el nombre de «San José», número 34553, en término de Sarón, paraje que llaman El Secan de Juan Pérez.

## Se traspasa

Un acreditado establecimiento de comestibles situado en la calle Majadores número 6 y Lepanto 51 por ausentarse su dueño de la capital.

Los sombreros forma BORSALINOS se venden a pesetas 8 en la sombrereria de

Sucesor de Rosales y Ulibarri.-Tiendas, 4

Los Borsalinos auténticos de ALESSANDRIA valen 8 pesetas.

## Extensa e interesante información local.

### Adra y sus encantos

Dedico este humilde trabajo a mi querido amigo el corresponsal de «EL DIA» E. Ramón Sánchez Padilla.

Al trasponer el monarca de la luz por el lejano horizonte para alumbrar a otros mundos, ha dejado tras sí una estela de carmín y oro, es una exaltación maravillosa de la mano Maestra, es un contraste formidable del azul vespertino del límpido cielo andaluz, con los caprichosos celajes que festejan los destellos del foco dorado; y al extenderse las tinieblas por el espacio, todavía cabrilean los resplandores sobre las olas suaves y arrulladoras, y matizan de nacaradas irrisaciones el imperio misterioso blanco y frío de la luna, después esta posa soñadora su majestad insaciable y fecunda... Es un efecto que nos recuerda algo de los míticos fondos de las creaciones mitológicas, es la sensación que nos produce en la noche el reflejo de una luz sobre un objeto de plata. Diríase que el supremo artista ha expuesto ante el trozo de tierra que pisamos una de sus más bellas creaciones... Momentos después, la nebulosa vence a la luz, esfúmanse las azuladas sombras que proyectan los objetos, y unas pinceladas de plata brillantes los perfiles de los árboles y fantasean las blancas fachadas de las bajas casitas marineras.

Y la ciudad legendaria, vivaz, alegre y activa ante la luz del día se ha transformado y envuelto en la noche con el misterio inconcebible y atra yente de la blanda caricia de la luna. Todo lo que en el día fué luz, color pasión y entusiasmo, es ensueño, timidez, ilusión e indolencia en la noche. Todo lo que en el día fueron trabajos, afanes, sudores y esfuerzos, son amores, alegrías expansiones y promesas en la noche. Las notas lánguidas y sentimentales de una guitarra, rasgueada por mano maestra, acarician mis oídos confirmando mis últimos pensamientos. La vibración de una guitarra andaluza en la paz augusta de noche es val es la esencia sonora de una interpretación sublime del alma; es el bálsamo ideal que cura las profundas heridas del amor, es la melodía, que diviniza y eleva las parientes humanas, es el arte que penetra, descubre y ennoblecce el sentimiento para depurarlo en las áureas inmensidades de la honda sonora; y en este ins ante en que el alma se engrandece en el silencio y el pensamiento forja inconcebibles ideas, en este momento en que la majestad de la noche encubre toda la farsa humana dejando al descubierto toda la sublimidad de su ambiente misterioso y augusto, es cuando el alma y el cuerpo fundido todo en sentimiento ofrenda entusiasta su lira y proclama como intérpretes del amor los aereos mantes de las estivales.

La guitarra es punteada con esa dulzura que arrancan de las cuerdas los hijos de esta tierra, sus notas

inspiran «cosas» y motivos inaccesibles al entendimiento. Una voz clara y potente en cuyas modulaciones pone una nota de amargura, lanza una copla:

Mi madre mala en la cama,  
Y yo en una diversión,  
Cantando una copla estaba  
Cuando el entierro pasó

Es sencilla, quizás imperfecta en la letra pero en la garganta de un adderitano, unos matices desgarradores una vibración dolorosa y sentimental no recuerdan reminiscencias inconfundibles de esa Andalucía esférica, suprema que sentimos en las cestas populares y que plásticamente admiramos en los lienzos maravillosos de Romero de Torres.

Ya oigo el entusiasmo que ha despertado la copla en la concurrencia y arrioso de saborear este ambiente puro y castizo y de confundirme en el ange humilde de la fiesta popular dtrijo mis pasos hacia el baile.

Lector, si no has visto nunca una de estas reuniones pueblerinas, netamente andaluzas cuyo casticismo va envuelto en un sentir sencillo y sano; si no has experimentado nunca esas emociones saturadas de amor puro, de amistad fraternal, esas emociones que lo se sienten en el seno de una familia humilde, y cuyas sensaciones y afectos llegan al alma, si quieres en fin, dignificar recibiendo una sana lección de bondad, de honradez, de humildad, ven conmigo, y ante tus ojos mundanos te presentará un cuadro, que seguramente quedará grabado en tu alma, ocupará tu pensamiento frívolo, y quizás sea el motivo suspirador que ilumine tu entendimiento para saber admirar y valorar el honrado idealismo de los sentires adderitanos.

Nicolas Oliva  
Adra Enero 1919.

### Consulta especial

de enfermedades de nariz, garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García médico forense.

Consulta, de 9 a 4  
Chiapo Orberá, 5.

### Soneto.

Para la bella señorita A. L. C.

Un amor nació en mi pecho,  
grande, noble y pasional.  
Y ese amor por tí ha hecho  
un sacrificio ideal...

Por tí se hasta mi alma  
de mundanales placeres.  
Y no volverá la calma  
a mí, si tú no me quieres.

Y mira si te querré,  
que aunque con otro te cases  
yo jamás te olvidaré.  
Si comprendes el tormento  
de amar, que sufrir me haces,  
ten para mí un pensamiento.

N. C. V.

### Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lana, seda, fantasías para vestido francés, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, corsets, camisas, toquillas, paragnas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y tintos

Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden.

Expléndidos obsequios a los compradores

### Sociedad benéfica «LA OBRERA»

Casa de Socorro

RESUMEN de los servicios prestados por este Establecimiento, durante el año de 1918.

CAUSA	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Heridos	221	64	204	489
Enfermos de la vista	889	2305	3194	6388
Id. generales	852	1553	2474	4879
Asistidos a domicilio	267	389	428	1084
Vacunados y revacunados	90	17	408	515
Total general	2319	4328	6708	13355

Almería 1 de Enero de 1919

**Fábrica de Pavimentos Hidráulicos.**

Depósitos de cemento para agua, aceite y vino.  
Vigas y tuberías de cemento.

**V. de Pedro Alemán**

Despacho: Chiapo Orberá, 1. (Puerta de Purchosa)

blece para el año económico desde

1. del actual hasta 31 de Mayo.

### Licencias expedidas

Han sido expedidas por el negociado correspondiente del Gobierno Civil, durante el pasado mes de Diciembre, 28 licencias de caza y 12 para uso de armas.

### Aprovechamiento de esparto.

Se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» un edicto anunciando la segunda subasta de aprovechamientos de espartos de los montes denominados del «Pueblo», de término municipal de Carboneras.

### Vencimientos

La Delegación de Hacienda ha publicado en el «Boletín Oficial» un edicto anunciando el vencimiento en 15 de Febrero próximo de un trimestre de la deuda amortizable a 5 por 100.

### Joven desparecida

Comunican de Gador que del domicilio partero ha desaparecido la joven Josefa García García, de 16 años de edad.

De la desaparición se dió conocimiento a la Guardia Civil que ha practicado averiguaciones, creyendo que la joven ha sido raptada por su convecino, Carmelo García Alcazar, con el que sostenía relaciones.

Se sopecha hayan venido a nuestra ciudad.

Continúan las gestiones para averiguar el paradero de la joven.

### El Cañón

Panadería de moda. Si queréis pan de aceite caliente todas las noches en EL CAÑÓN. Tortas de chicharrones y mantecas en EL CAÑÓN. Pan de azúcar en EL CAÑÓN. Magdalenas, bocado delicioso en EL CAÑÓN. Mantecados, todo almendras, en EL CAÑÓN. Mantecados de coco en EL CAÑÓN. Roscos de baño en EL CAÑÓN y los insuperables roscos de almendra en EL CAÑÓN. Aparte de EL CAÑÓN encontrará usted el pan cortado bombón bazo, lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas bien cocido y exacto peso solo encontrarán en EL CAÑÓN, Conde Olalia, 14.

### En breve

grandes rebajas de precios en sombreros de tela y gorras. Se reanudarán 2,000 corbatas de punto de seda a pesetas 1, 1'25 y 1'50 Sombrerería Sucesor de Rosales y Ulibarri, Tiendas, 4.

### to el concurso para el arriendo del impuesto sobre la exportación del pescado.

Tomaron parte en el concurso, D. Ramón Sales Pardo, D. Enrique Enrís López, D. Enrique de Moya Ramos y D. Manuel Vicente Moreno.

Fué adjudicado el concurso a D. Enrique de Moya Ramos por 2650 pesetas por cada mes.

El arriendo durará tres meses.

### D. Brullio que le embargan!

Ayer estuvo en el Ayuntamiento, el recaudador del Contingente provincial, D. Manuel Juez, nombrado nuevamente en dicho cargo, para solicitar del Alcalde, que se ingrese en la Diputación en concepto de contingente.

En caso de que no se cumpla esta obligación, el Recaudador procederá al embargo de los ingresos que se verifiquen, por que la Caja Municipal está completamente vacía.

El señor Juez le comunicó que en el primer día abil embargará los ingresos, de no ingresar por contingente.

Es un embargo que se debe evitar a todo trance porque se refiere el 25 por 100 y en los primeros días del año, representará una suma muy crecida.

De la Alhondiga

El Alcalde manifestó ayer que se está cobrando el impuesto sobre bultos entrados en la Alhondiga y que ocasionó ayer alguna protesta.

DE FERROCARRILES

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España explotación por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que por R. O. fecha 27 de Noviembre próximo pasado, ha sido aprobada la Adición 1.ª a la Tarifa especial de P. V. N.º 16 (Nueva) para el transporte de aceites de oliva, por vagón completo, entre varias estaciones de la línea de Linares a Almería.

Dicha Adición empezará a regir el 1.º de Enero próximo.

### -El temporal de ayer-

Ayer fué un día de los más crudos, fríos y violentos que hemos experimentado en Almería en el actual invierno.

Enero nos hizo ver con todo rigor el imperio de su mando y Eolo y Neptuno se confabularon en para que el día de ayer fuese el día más desastroso que hacia imposible a las gentes transitar por las vías públicas.

Un temporal de agua unido a un violento huracán persistió durante el día y la noche y por consecuencia del mismo fueron innumerables los paraguas que dejaron de cumplir su misión, pues perecieron destrozados y grandes los desperfectos del parbolado e infinitos los cristales que cayeron hechos añicos.

En donde el temporal hizo sentir más sus efectos fué en nuestra bahía, siendo la furia del mar tan violenta que las olas daban en ambos muelles saliendo por encima de los muros y haciendo necesaria la suspensión de los trabajos en el puerto.

Los buques surtos en el puerto, tuvieron que reforzar sus amarres.

El tren correo llegó tambien con cuatro horas de retraso, pues en el trayecto el temporal ha producido algunos desperfectos.

En las líneas telefónica y eléctrica la furia del vendaval, causó tambien daños y en la fábrica de Lebon dispusieron que el personal de servicio recorriera la población para corregir con la debida urgencia las averías que sobrevinieran.

Frente a la fábrica de electricidad de la calle de Reyes Católicos se rompió un cable y los chispazos del mismo produjeron la natural alarma en los transeúntes.

Las palmeras del boulevard han sido desgajadas y sus ramas se hallaban esparcidas por el suelo.

Mediada la noche el temporal amainó bastante.

No se tiene noticias de que haya ocurrido desgracias ni que en el mar sobreviniera a ninguna embarcación alguna percance, como era de temer, por la violencia del temporal que ayer se desatara del océano.

Municipalidades

Concurso adjudicado

Ayer se celebró en el Ayuntamiento

Dijo además que habían entrado algunas hortalizas.

### Pre upue te de resultados

Se ha cerrado el presupuesto del pasado año pasando los débitos al presupuesto de resu tas.

Con esta determinación tendrán que volver a quedar en resultados los débitos que se originen durante los tres meses en que ha sido prorrogado el año económico.

### ORDEN DEL DIA

Sesion del 4 de Enero de 1919

Nombramiento de los dos comisionados de Sres. Concejales que deben presidir todos los actos de la quinta.

Oficio del Director del Sindicato de Riegos sobre la limpieza de la fuente.

Escrito de varios hortelanos, labradores y asenadores de la Alhondiga solicitando que el Ayuntamiento declare que el arriendo para los años 1919, 1920 y 1921 no puede entrar en vigor hasta 1.º de Abril próximo.

Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del Arrendatario de la casa Matanza pidiendo devolución de la fianza.

Id de id en id del Mercado solicitando id id.

Certificado del Sr. Arquitecto de las Obras ejecutadas en el nuevo Matadero durante el mes de Noviembre último.

Expediente de concurso para el arbitrio sobre el pescado.

### A nuestros lectores

Nuestra conferencia telefónica, por efecto del temporal, que por lo visto es general en toda la península, no la recibimos anoche.

La línea telefónica desde Granada a Madrid por los dos circuitos fué interrumpida por causa de grandes averías

En la vecina ciudad de los cármenes por esa circunstancia están incomunicados tambien los servicios de telegrafos y teléfonos.

### Lea U. esto

Bmpneñkaunch y gkume jebe.

¿No lo entiende? Pues eso quiere decir que no hay palabras para expresar lo bueno que es el jabón.

BROTONS